

IICA
D10
511
v.4



CENTRO REGIONAL CENTRAL Y AGENCIA DE COOPERACION TECNICA EN GUATEMALA

1a. Avenida 8-00 Zona 9, Apartado Postal 1815,
Guatemala, C. A. 01901.

Teléfonos: 610905 / 610915 / 610925 / 610935

Fax (502-2) 326795 y (502-2) 610955.

Correo Electrónico - <iicagt@uvg.edu.gt>

Anexo 4
Primera Reunión del Area
de Concentración II
(Ciencia y Tecnología, Recursos
Naturales y Producción Agropecuaria)
En el Centro Regional Central



***Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA***

***Anexo 4
Primera Reunión del Área
de Concentración II
(Ciencia y Tecnología, Recursos
Naturales y Producción Agropecuaria)
En el Centro Regional Central***

Antigua, Guatemala del 23 al 25 de mayo 1995

00000000

1-2

~~00000000~~



CONTENIDO

	Pág.
1. Presentación	1
2. Organización del Evento	2
2.1 Propósito	2
2.2 Productos Esperados	2
2.3 Estrategia	2
2.4 Actividades	3
2.5 Participantes	3
2.6 Programa	3
3. Desarrollo de la Reunión	6
3.1 Sesión de apertura	6
3.2 Módulo I : Presentaciones Generales	7
3.3 Módulo II : Presentaciones de los Proyectos	11
3.4 Módulo III: Trabajo en Grupos	33
. Grupo 1 - Ciencia y Tecnología	33
. Grupo 2 - Recursos Naturales	36
. Grupo 3 - Producción Agropecuaria	39
3.5 Clausura	43

ANEXOS



PRIMERA REUNIÓN DEL ÁREA DE CONCENTRACIÓN II (Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria) EN EL CENTRO REGIONAL CENTRAL

1. PRESENTACIÓN

En el Centro Regional Central, en el marco del Área de Concentración II y del IICA, existe un número importante de proyectos de ámbito regional, subregional y nacional en ejecución, así como nuevas propuestas en elaboración.

Los proyectos en ejecución de ámbito regional son tres: PRIAG, PROMECAFE y la Integración Tecnológica Agropecuaria de América Central. El Proyecto "Desarrollo Institucional para la Producción Agrícola Sostenible en las Laderas de Centroamérica", tiene carácter subregional y el Proyecto "Apoyo a la Administración y Organización de la Transferencia de Tecnología en Costa Rica", que tiene ámbito nacional. Las sedes de los proyectos mencionados son, en el mismo orden, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y, nuevamente Costa Rica. También con sede en Guatemala se ejecuta la etapa final del Proyecto "Mejoramiento de Sistemas de Producción Bovina de Doble Propósito".

Las propuestas en elaboración con distinto grado de avance, son dos: una considerada subregional debido a que no incluye Panamá, cuya sede se encuentra en San José, Costa Rica, dirigida a la creación y operación de una Red de Investigación en Hortalizas; la otra de ámbito nacional, con sede en Managua, Nicaragua, orientada a la formulación de un plan de investigación y transferencia de tecnología (ITT).

Finalmente, se espera que a corto plazo se elabore y ejecute en Honduras un proyecto IICA de cooperación para la consolidación de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), de reciente creación. La sede del mismo sería Tegucigalpa, Honduras.

DIPRAT y la Dirección del Área de Concentración II, están muy interesadas en proporcionar apoyo técnico especializado para articular y potenciar las acciones de cooperación técnica del Instituto, en los Centros Regionales y en el desarrollo de mecanismos que permitan una mayor participación del Sector Privado.

Tradicionalmente, los diferentes proyectos en ejecución descritos se han prestado mutuo apoyo. Por ejemplo, el Proyecto de Investigación Tecnológica (PIT) ha recibido apoyo y ha colaborado, a su vez, con las acciones de PRIAG y del PROMECAFE. También, el PIT fue apoyado en varias oportunidades, por el responsable del Proyecto nacional de la Agencia de Cooperación Técnica del IICA en Costa Rica, así mismo, aquél prestó ayuda a los esfuerzos de creación de la antes indicada Red de Hortalizas.

En la misma línea, se realizaron acciones de cooperación entre el PIT y el Proyecto de Agricultura en Laderas, también entre el de IICA/Costa Rica con el que se implemente en Honduras; dadas las similitudes de propósitos y enfoques de unos y otros, así como las posibilidades de complementar esfuerzos y recursos para una cooperación técnica más efectiva.



No obstante estas acciones, la cantidad y el efecto de ellas son inferiores a los que podrían esperarse de la presencia en el área de varios proyectos con productos complementarios entre sí, del número de especialistas que trabajan en la misma y de la cercanía geográfica entre las sedes.

La razón de una menor eficiencia en el uso de los recursos destinados por el Instituto a apoyar la innovación tecnológica en la Región, es debido, principalmente, a que los documentos que soportan los proyectos, en particular cuando describen estrategias, actividades y costos, no se refieren explícitamente a la necesidad de desarrollar acciones articuladas entre ellos como forma de mejorar dicha eficiencia.

La falta de mecanismos y de compromisos formales en ese sentido hace que la cooperación entre proyectos se base, fundamentalmente, en las buenas relaciones que los responsables de esos proyectos mantengan entre ellos, con los Directores de Agencias de Cooperación Técnica y con el Director del Centro Regional, situación que es necesario superar mediante el establecimiento y consolidación de un "Sistema de Proyectos" que articule y potencie la acción del IICA en el Centro Regional Central, en el ámbito del Área de Concentración II.

2. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

2.1 Propósito

Promover las medidas para incrementar la efectividad de la cooperación técnica y mejorar el uso de los recursos humanos y financieros del IICA en el campo de la innovación tecnológica en el Centro Regional Central.

2.2 Productos Esperados

Los productos resultantes de las actividades que se describen más abajo serán:

- a) Elementos centrales para la Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en el Centro Regional, en el ámbito del Área de Concentración II.
- b) Propuesta de estructuración y funcionamiento del Sistema de Proyectos del Centro Regional Central, en el ámbito del Área de Concentración II.

2.3 Estrategia

Se persigue lograr la máxima participación, en el logro de los productos mencionados, de los responsable de los proyectos IICA que se ejecuten en el Centro Regional Central, de especialistas del Área de Concentración II, de la DIPRAT y de los Representantes del IICA en los Estados Miembros que comprende el Centro Regional Central.



Para ello, la actividad central de la propuesta es la realización de un taller con el concurso de los funcionarios indicados. Se espera que del evento salgan las principales recomendaciones que, incorporadas a las actividades de planificación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos del IICA, permitirán aumentar su eficacia y asegurar un mejor uso de los recursos del Instituto.

2.4 Actividades

La organización del taller interno estuvo bajo la responsabilidad del Dirección del Centro Regional Central con el apoyo de DIPRAT y de la Dirección del Área de Concentración II.

El taller se desarrolló en tres módulos. En el primero el Director del Centro Regional enmarcó el evento ilustrando el proceso de conformación del Centro Regional Central, señalando los productos esperados, actividades, responsabilidades y el "modus operandi" del mismo. Como parte de este módulo, se hicieron las presentaciones de carácter general, que estuvieron a cargo de la Direcciones del Área de Concentración II y la DIPRAT.

En el segundo módulo se destinó a las exposiciones de los responsables de proyectos multinacionales y nacionales, así como de los proyectos hemisféricos, sean en ejecución o preparación. Las presentaciones permitieron conocer los objetivos, estrategias y recursos que se emplean en cada uno, y las necesidades de articulación con otros proyectos del IICA, con las ACTs, Dirección del Área de Concentración II, Dirección del Centro Regional Central y de la DIPRAT.

El tercer módulo, consistió en precisar mediante el trabajo de grupos, los compromisos alrededor del sistema de proyectos del Área de Concentración II en el Centro Regional, por parte de Jefes de Proyectos, Representantes, Directores y otros funcionarios.

2.5 Participantes

El evento tuvo carácter de Reunión Interna de Trabajo y participaron en él, los responsables de proyectos de Generación y Transferencia de Tecnología en la Región, Director y Especialistas del Área de Concentración II, Representantes del IICA en Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá, el Director del Centro Regional Central y el Jefe de la División de Programación de la DIPRAT.

2.6 Programa

Lugar: Sal6n Santiago, Hotel Ramada Antigua, Antigua Guatemala
Fecha: 24 y 25 de mayo de 1995.



DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Martes 23	21:00	Traslado a Antigua Guatemala.
Miércoles 24	08:50 a 09:00	Apertura Taller (M. Olazábal/P. Galvao).
	MODULO 1	
	09:00 a 10:00	Conformación del Centro Regional, objetivos y estrategia operativa del taller. (M. Olazábal)
	10:00 a 11:00	Propuesta de Reestructuración de DIPRAT y programa de trabajo 1995 basado en la descentralización y el fortalecimiento de los Centros Regionales. (F. Del Risco)
	11:00 a 11:20	Receso.
	11:20 a 12:40	Lineamientos del Área de Concentración II. (P. Galvao)
	12:40 a 14:30	Receso.
	MODULO 2	
	14:30 a 15:10	Proyectos Hemisféricos del Área de Concentración II. (J. Ardila/E. Alarcón)
	15:10 a 15:40	El caso del Proyecto Costa Rica (F. Enciso).
	15:40 a 16:00	Proyecto "Mejoramiento de Sistemas de Producción Bovina de Doble Propósito en Guatemala" (H. Vargas).
	16:00 a 16:30	Proyecto "Desarrollo Institucional para la Producción Agrícola Sostenible en las Laderas de Centroamérica" (B. Miranda).
	16:30 a 16:50	Receso.
	16:50 a 17:10	Proyecto "Red de Investigación en Hortalizas" (R. Marsh).
	17:10 a 17:40	Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre los granos en Centroamérica -PRIAG- (P. Masaya/F. van Sluys).
	17:40 a 18:10	Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura -PROMECAFE- (J. R. Hernández):
Jueves 25	08:30 a 09:00	Proyecto de Integración Tecnológica de Centroamérica (A. Saravia).
	09:00 a 09:45	Las perspectivas de las actividades en el marco del Área de Concentración II: El Salvador, Guatemala y Nicaragua (C. Hugo/M. Olazábal/J. M. Salazar).
	09:45 a 10:30	Las perspectivas de las actividades en el marco del Área de Concentración II: Costa Rica, Panamá y Honduras (G. Enríquez, A. Chibbaro/R. Pérez).
	10:30 a 10:50	Receso.



DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Jueves 25	MODULO 3	
	10:50 a 12:45	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco de referencia o Encuadre (M. Olazábal). 2. Presentación del Sistema de Proyectos. (F. Del Risco) 3. Organización de Grupos de Trabajo.
	14:00 a 17:00	<p>Trabajo en Grupos.</p> <p>GRUPO 1. Temas: Ciencia y Tecnología</p> <p>Productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Caracterización de la situación de los Sistemas de Generación y Transferencia de Tecnología en la Región Central. b) Prioridades de los países y de la región para la Acción del IICA. c) Recomendaciones para el IICA y compromisos. d) Compromisos. <p>GRUPO 2. Tema: Recursos Naturales</p> <p>Productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Principales limitaciones de las Instituciones de los países, para el manejo del tema. b) Prioridades de los países y la región para la acción del IICA. c) Recomendaciones para la acción del IICA. d) Compromisos. <p>Grupo 3. Tema: Producción Agropecuaria</p> <p>Productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Principales limitaciones a los esfuerzos de transformación productiva. b) Prioridades de los países y la región para la acción del IICA. c) Recomendaciones para la acción del IICA. d) Compromisos.
	17:00 a 19:00	<p>Plenaria: Presentación de resultados de Grupos de Trabajo.</p> <p>Relator Grupo 1: Jorge Ardila</p> <p>Relator Grupo 2: Byron Miranda</p> <p>Relator Grupo 3: J. Mauricio Salazar</p>
	19:00 a 19:30	Clausura Taller (P. Galvao/M. Olazábal).



3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 SESIÓN DE APERTURA

El Director Regional, Mariano Olazábal dio inicio al evento con un saludo a los participantes, en nombre del Director General del IICA, como en el propio. Subrayó la importancia de ésta primera Reunión, punto de partida en el proceso de descentralización del Instituto, con la consiguiente trascendencia de las acciones que se vienen realizando en el Centro Regional Central en materia de Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria.

El Director del Área de Concentración II Paulo Galvao, manifestó el interés del Área a su cargo, por que el evento genere productos muy concretos que permitan al Instituto avanzar en la preparación de la propuesta conjunta de Estrategia de Cooperación Técnica en el Área de Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria; y en el planteamiento de medidas concretas sobre la futura actuación del Área en Centro América y la forma en que se podrá avanzar en la implementación del respectivo Sistema de Proyectos.

Posteriormente, los participantes realizaron su presentación e indicaron su cargo y sede.

El Sr. Hugo Vargas responsable de la organización y apoyo a la reunión, proporcionó información sobre los arreglos, en cuanto a servicios de apoyo y logística de la Reunión.

Seguidamente, se dio inicio al evento de acuerdo con el programa de trabajo previsto.



MODULO I: PRESENTACIONES GENERALES

Presentación de Mariano Olazábal, Director del Centro Regional Central

El Director Regional destacó que la creación del Centro Regional, responde al principio de descentralización del Plan de Mediano Plazo 1994-1998, y permite además, dar cumplimiento a una de las principales recomendaciones del G6, quien otorgó especial relevancia al fortalecimiento de la acción coordinada en las Regiones, para implementar estrategias diferenciadas de cooperación Técnica, que respondan a las prioridades de los Gobiernos considerados individualmente y de sus esfuerzos de integración y apertura comercial.

Mencionó que el proceso de descentralización y regionalización, permitirá fortalecer al Instituto como un todo, ya que la delegación de autoridad y el desplazamiento de recursos de la Sede Central, permitirá reforzar las capacidades para brindar cooperación técnica directa, ampliar la cobertura y acercar los servicios del IICA a los usuarios, pero al mismo tiempo este proceso significa un incremento en las responsabilidades a nivel de proyecto Agencia y Dirección Regional y la necesidad de articular los esfuerzos, recursos y capacidades técnicas.

El Director Regional explicó la organización del Centro Regional Central, destacando que el concepto incluye tanto la Sede del Centro Regional como las Agencias de Cooperación Técnica del IICA en Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá. Indicó que el Centro Regional tendrá una estructura que incluye el despacho del Director Regional, una Unidad de armonización de políticas (nombre en revisión) que incluirá la Secretaría Técnica del CORECA y el apoyo al CAC, una Unidad de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica que trabajaría en estrecha vinculación con la DIPRAT y una Unidad de Administración.

El Centro contará con un mecanismo de coordinación y articulación interna que es el Comité de Representantes, y un Consejo Consultivo conformado por personalidades de la Región que ayudarán en la vinculación con el Sector Privado, en la validación y ajuste de la Estrategia diferenciada de cooperación del Instituto en la región y además otorgarán el respaldo a los análisis de situación de la agricultura que realice el IICA.

Posteriormente, señaló la importancia del desarrollo de mecanismos nuevos para la participación del sector privado, tanto en el asesoramiento a la acción del Instituto como en el financiamiento y participación en los proyectos y actividades que promueva el IICA. Recordó que la descentralización es un proceso gradual y progresivo, y explicó los avances logrados hasta la fecha así como la agenda prevista para avanzar en 1995 y luego consolidar los esfuerzos en el bienio 1996-1997.



Presentación del Dr. Paulo Galvao, Director del Área de Concentración II, Ciencia, Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria

El Director del Área de Concentración II señaló que los lineamientos para la Cooperación Técnica, distribuidos entre los participantes, se presentan en el formato de un Plan Estratégico. Destacó los siguientes aspectos: i) el énfasis en cómo hacer las cosas; ii) La Sede Central sólo tiene la Dirección del Área temática que tiene la responsabilidad en el desarrollo metodológico y conceptual, y el apoyo a la evaluación de Proyectos.

Explicó que la descentralización se caracteriza por un nuevo equilibrio de relaciones entre la Sede, las Agencias y los Centros Regionales. De acuerdo con este principio, se entiende que: la Dirección del Área II deja de ser ejecutora y pasa a asumir esencialmente las responsabilidades de: a) orientar el desarrollo conceptual, metodológico y operacional de los sistemas de proyectos en el Área ¹¹; b) asesoría, seguimiento y supervisión técnica para los proyectos nacionales, multinacionales y regionales ejecutados o apoyados por los centros y agencias de los proyectos hemisféricos del Área II; y c) apoyo para la evaluación interna y externa de los proyectos hemisféricos.

De esta manera, los proyectos deberán ser ejecutados a partir de los Centros y Agencias, y de otras instituciones clientes o socias.

Entre los lineamientos básicos, el Dr. Galvao destacó los siguientes:

1. Trabajar con base a la demanda real de los clientes y usuarios. (Tener en cuenta y con cuidado, las demandas potenciales).
2. Verificar que los resultados de las acciones del IICA lleguen a los beneficiarios finales.
3. Establecer la imposibilidad de ejecutar todas las demandas.
4. Priorizar las demandas con base a objetivos, cada uno con criterios que consideren los intereses de clientes, usuarios y beneficiarios finales, además de los intereses del IICA.
5. Aprender a utilizar el NO como respuesta a demandas no prioritarias.
6. Enfatizar que la mayor parte de posibilidades se encuentran fuera del IICA; específicamente, están en capacidad de auxiliar, ciertas organizaciones constituidas en los países (Universidades, Organizaciones de Investigación, ONGs). El IICA en el mayor número de

¹¹ Entendida como el diseño de las orientaciones y directrices básicas en función de la misión y objetivos del IICA y del Área II. Es la carta de navegación general, que surge de los lineamientos. Incluye también, el apoyo con desarrollos metodológicos y otras construcciones la operacionalización de los proyectos.

ocasiones, solamente podrá ser un estimulador, promotor y ente de apoyo, en lo que le sea posible.

7. Buscar alianzas fuera del IICA para atender demandas que no puedan ser atendidas por falta de recursos.
8. A nivel de Dirección apoyar a los Centros y Agencias en la formulación de proyectos. (Envío de propuestas a la Dirección y luego a DIPRAT).
9. Considerar el cambio de rol y de responsabilidades de la Dirección del Área, así como de las Representaciones.
10. Tomar en cuenta que en ciencia y tecnología existen dos alternativas básicas:
 - a. Generar tecnología.
 - b. Importar-adaptar-validar tecnologías.

De especial importancia, evaluar el costo/beneficio para cada una de las consideraciones, las realidades de los países, regiones y el aumento de la globalización de las actividades de cooperación técnica. (Analizar que las alternativas no son excluyentes).

11. El IICA tiene el mandato de apoyar todo lo concerniente a sostenibilidad de la producción y uso sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables en los proyectos de cooperación técnica.

En materia de identificación de las oportunidades de la Cooperación Técnica, resaltó el énfasis en la demanda, lo cual exige una clara identificación de los actores y una visión prospectiva del escenario del tema. Se deberán determinar en forma clara, las fortalezas y debilidades del Instituto; identificar las amenazas y las oportunidades para eludir las primeras y aprovechar de manera efectiva las segundas; la demanda potencial (clientela, el concepto de demanda inducida y el hecho de ir adelante de los clientes). También se destacó la importancia de identificar a los actores principales en la cooperación técnica; disponer de un listado de acciones deseables y acciones posibles con los recursos que se tienen e identificar prioridades. Al respecto se mencionó, que existe una metodología de priorización, presentada por Héctor Medina, que se basa en los siguientes criterios:

- . Atención de la demanda (Cobertura, frecuencia, intensidad).
- . Efecto sobre los recursos naturales.
- . Eficiencia del proceso de cooperación.
- . Impacto en la población.
- . Retorno al IICA.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Al respecto, se enfatizó la importancia de las experiencias de diversificación en Centroamérica.

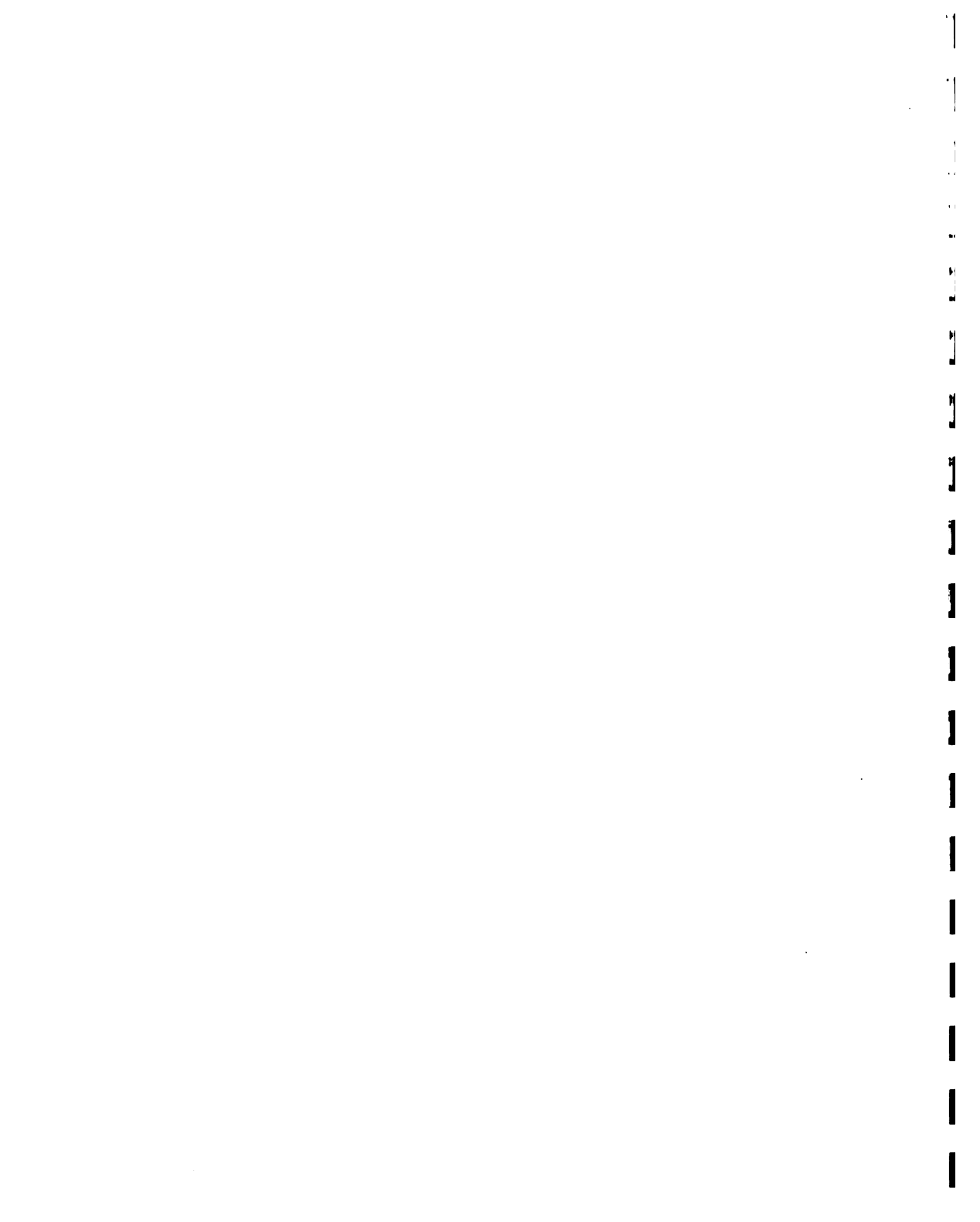
Presentación de Fernando Del Risco sobre el tema : Propuesta de Reestructuración de DIPRAT y programa de trabajo 1995 basado en la descentralización y el fortalecimiento de los Centros Regionales

La presentación se centró en identificar las causas que motivaron la reestructuración de la organización de la DIPRAT, tanto para superar la desarticulación entre las acciones de planeamiento, programación, proyectos, seguimiento y evaluación, que anteriormente ejercían, por una parte, la Dirección de Programación y Evaluación DIPROE en materia de planeamiento, programación operativa y evaluación externa y por otra la Subdirección General Adjunta de Operaciones, en lo que se refiere al seguimiento y evaluación sobre la marcha.

Se presentó la nueva estructura de la DIPRAT que incluye al CEPPI como unidad integral de la misma y su disponibilidad global de recursos. Fueron mencionadas las ideas que se tienen respecto a descentralizar recursos y responsabilidades, con el fin de reforzar las Unidades de Planeamiento, Programación y Proyectos de los Centros Regionales.

La exposición ilustró la forma en la cual se ajustarían los procedimientos de programación operativa, los planteamientos que se discuten en relación a los procesos de trámite de los instrumentos de cooperación técnica y respaldo legal, los ajustes en el enfoque y los nuevos mecanismos que se espera utilizar para articular, complementar y fortalecer el seguimiento y evaluación interno (sobre la marcha) con las evaluaciones episódicas a cargo de expertos externos.

Finalmente, se presentó en líneas muy generales, el programa de trabajo previsto para 1995, en el cual, una de las acciones más importantes será el apoyo a las Direcciones de los Centros Regionales, en tareas de Planeamiento, programación operativa, elaboración de estudios sectoriales y de seguimiento y evaluación. También se remarcó la gradualidad del proceso de descentralización y regionalización y la plena disposición de apoyar el desarrollo de las capacidades en los Centros Regionales, para asumir mayores responsabilidades en este campo y ayudar en el proceso de su conformación y consolidación.



MODULO 2: PRESENTACIONES DE LOS PROYECTOS

Exposición de Fernando Del Risco sobre los Sistemas de Proyectos

El expositor, después de señalar que el documento distribuido a los asistentes a la Reunión tenía el carácter de documento de trabajo, explicó que el IICA define como Sistemas de proyectos a conjuntos de proyectos articulados, que actuando en el ámbito de un área de concentración o Servicio Especializado, facilitan la articulación conceptual y operativa, para potenciar las capacidades del Instituto, hacer un mejor uso de los recursos y brindar a los Estados Miembros una cooperación técnica más efectiva.

Destacó la importancia del concepto para la Primera Reunión Regional del Área II en el Centro Regional Central, toda vez que existe un importante número de proyectos multinacionales y de ámbito nacional en ejecución, cuya articulación en un Sistema de Proyectos resultaría de carácter estratégico y prioritario para el IICA.

Enfatizó que los Sistemas de proyectos contribuirán a: i) superar los "compartimentos estanco" de los actuales proyectos del Instituto, pasando de proyectos aislados a conjuntos articulados en lo conceptual y operativo; ii) facilitar la vinculación entre las tareas de pensamiento y acción, entre los distintos niveles institucionales (hemisférico, regional y por país); iii) potenciar la capacidad técnica al vincular a especialistas con amplia experiencia, en campos de importancia para los proyectos; iv) complementar recursos, movilizand o capacidades técnicas del instituto y de los Estados Miembros; v) facilitar la documentación y efectiva utilización de las experiencias.

Los Sistemas también permiten: i) incorporar la noción de "Ambiente del Sistema" para hacer efectiva la vinculación que debe existir al interior de las áreas de concentración y reconocer la profusa red de vinculaciones internas y externas, incorporándolas y articulándolas de manera orgánica y funcional; ii) Diferenciar y jerarquizar técnicamente la cooperación del Instituto facilitando el desarrollo de la excelencia técnica y iii) favorecer la articulación entre acciones que se realizan en una región, para implementar la respectiva estrategia diferenciada de cooperación.

Finalmente, mencionó los roles diferenciados que, para la operación y desarrollo de los Sistemas de Proyectos, compete a las Direcciones de las Áreas de Concentración mediante los proyectos hemisféricos, a DIPRAT en sus tareas de planeamiento y programación y a la Dirección del Centro Regional Central.



Exposición del Sr. Francisco Enciso sobre el Proyecto: "Desarrollo del Sistema de Innovación y Transferencia de Tecnología para la Sostenibilidad de los Sistemas Agroproductivos de Costa Rica"

El señor Francisco Enciso presentó los antecedentes generales del Proyecto, señalando que en Costa Rica se está dando un cambio importante dentro de la estrategia de desarrollo tecnológico y de asistencia a los productores, al proponer un proceso dinámico que favorezca el impulso a la innovación. Para lograrlo, se ha planteado la necesidad de realizar acciones en materia de planificación estratégica de la investigación, priorizando las demandas de las regiones, descentralizando los servicios a los productores y elevando la oferta de tecnología.

Dentro de este marco, se propuso como objetivo específico del Proyecto el siguiente: "apoyar el desarrollo de procesos locales de innovación de la tecnología, mediante el fortalecimiento de los CAB's y PITTA's que involucren a los productores en la planificación, ejecución y evaluación de tecnologías sostenibles". La estrategia propone concentrarse en el manejo de métodos participativos y en el uso de información para el diseño y adopción de innovaciones que eleven la competitividad de los sistemas agroproductivos.

El proyecto será desarrollado en las seis regiones del país. Los componentes se orientan a fortalecer el marco institucional, mediante el desarrollo de un sistema de redes por cadena agroalimentaria así como del fortalecimiento de la acción de los PITTA's.

Los productos señalados en el proyecto, permitirán apoyar la formulación de programas estratégicos para la innovación tecnológica, la operación de los sistemas regionales de información sobre tecnología, y el manejo sistémico de proyectos de investigación y transferencia de tecnología.

En la última parte de su exposición, el Sr. Enciso presentó algunos elementos importantes a considerar en el diseño de las estrategias regionales de cooperación del Área II en Centroamérica. Se refirió a la importancia de definir los mecanismos de apoyo a los países por parte de los proyectos hemisféricos y multinacionales para satisfacer la demanda creciente de las instituciones nacionales en diferentes temas, dentro de los cuales mencionó los referentes a propiedad intelectual (obtenores vegetales), biodiversidad, bioseguridad, manejo y conservación de recursos naturales, señalados como prioritarios en el caso de Costa Rica.

Exposición de Hugo Vargas sobre el Proyecto "Mejoramiento de Sistemas de Producción Bovina de doble propósito en Guatemala"

En cuanto a los antecedentes H. Vargas señaló que el proyecto se ejecutó por 10 años, entre febrero 1985 y abril 1995, en las regiones sur y oriente del país; en las cuales se concentran dos tercios de la población bovina y una alta proporción de pequeños y medianos productores que,



en el sistema de finca, combinan la ganadería bovina de doble propósito (leche/carne) con el cultivo de granos básicos y la crianza de especies menores.

Sobre el problema que dio origen al proyecto, mencionó que a principios de los años 80's la producción nacional de leche mostraba un estancamiento (índices zootécnicos y productivos muy bajos) y, debido al crecimiento acelerado de la población guatemalteca, el consumo aparente de leche per-cápita disminuyó, por el contrario, las importaciones de leche, mostraban tendencias al aumento. Por otra parte, no existían esfuerzos nacionales suficientes para cambiar dichas tendencias. Las actividades de generación de tecnología en el ICTA y las de transferencia de la DGSP, en el campo de la producción animal, eran incipientes, desarticuladas y de poca cobertura.

Explicó que el proyecto se ejecutó en tres fases. Primera: de febrero/1985 a abril/1988, la segunda: de mayo/1988 a abril/1995 y la tercera: de mayo/1992 a abril/1995. Sus costos fueron: fondos externos (CIID) - US\$850 mil. Aportes estimados de instituciones contraparte - US\$2.5 millones.

Precisó que el objetivo general del proyecto fue contribuir a mejorar la eficiencia biológica y económica de la producción bovina de doble propósito (leche/carne), mediante el desarrollo de sistemas alternativos sostenibles. Mientras que el objetivo específico fue fortalecer y ampliar la capacidad técnica de las instituciones nacionales co-ejecutoras en la planificación, ejecución y evaluación de programas de generación, validación y transferencia de tecnología, orientados a mejorar la ganadería bovina de doble propósito en regiones prioritarias y con potencial para aumentar la disponibilidad de leche y carne en el país.

Señaló que, el proyecto se ejecutó en los parcelamientos agrarios de la costa sur del país y en la tierras altas del oriente, participando las instituciones nacionales siguientes: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), la Dirección General de Servicios Pecuarios (DGSP) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Indicó que la acción del IICA se orientó a lograr una participación integrada y coordinada de las instituciones co-ejecutoras. Con este fin se conformó un Comité Técnico integrado por un representante designado por la más alta autoridad de cada institución. Dicho Comité fue el responsable de la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Proyecto. Los niveles y formas de participación se formalizaron mediante convenios bilaterales entre el IICA y cada Institución nacional co-ejecutora.

Precisó que las actividades básicas del proyecto fueron: i) estudios de diagnóstico y caracterización de los sistemas de producción; ii) investigación en componentes limitantes del sistema de producción; iii) diseño de alternativas tecnológicas; iv) prueba y validación de tecnología; v) capacitación a técnicos nacionales contraparte; y, vi) difusión de resultados.



Como productos finales del proyecto resumió los siguientes: i) las instituciones nacionales co-ejecutoras cuentan con personal capacitado en metodología para la investigación y desarrollo de sistemas de producción bovina de doble propósito; ii) están disponibles metodologías para el diseño, prueba y validación de alternativas tecnológicas en fincas de productores; y, iii) se cuenta también, con un inventario de tecnologías validadas para mejorar la producción de leche y carne con bovinos en fincas de pequeños y medianos productores de la costa sur de Guatemala.

Finalizó la exposición haciendo referencia a las acciones que se realizan para proyectar los resultados alcanzados: i) gestión ante el CIID de Canadá para documentar y difundir los resultados y experiencias del proyecto; ii) iniciativa para elaborar un proyecto de apoyo a la reactivación y modernización del sector lechero nacional; y, iii) iniciativa para elaborar un proyecto sobre desarrollo ganadero sostenible en ecoregiones de Centroamérica.

Exposición de Byron Miranda sobre el Proyecto "Desarrollo Institucional para la Producción Agrícola Sostenible en las Laderas de Centroamérica"

Al respecto, el señor B. Miranda, explicó que la deforestación y la erosión en las laderas de Centroamérica tiene actualmente dramáticas consecuencias en el medio de vida rural y en los usuarios de las vertientes de agua provenientes de las laderas. Para solucionar estos problemas se requerirán nuevas políticas, marcos institucionales de trabajo, mecanismos organizacionales y tecnologías. La mayoría de las estrategias para reducir la erosión y deforestación han sido concentradas ya sea en diálogo de políticas a nivel de élite, con limitada participación de organizaciones de agricultores, ONGs, proyectos de desarrollo rural, y gobiernos municipales, o se han limitado a intervenciones de nivel local donde las políticas y variables institucionales son tomadas tal como se dan.

Precisó que el objetivo del proyecto, es ayudar a desarrollar políticas, marcos institucionales de trabajo, mecanismos organizacionales y capacitación del recurso humano, a efecto de promover un uso sostenible de la tierra en las laderas centroamericanas; teniendo como meta, mejorar la seguridad del medio de vida de los agricultores, y asegurar la sostenibilidad del recurso suelo y el consumo de agua de las poblaciones urbanas.

Destacó que los principales resultados del proyecto son:

- Lograr consenso entre actores claves (sector público, ONG, agencias internacionales, gremiales y comunidades), con respecto a las causas de la erosión y deforestación en las laderas de Centroamérica y sus posibles soluciones.
- Organizaciones con capacidad analítica, metodologías participativas, adecuada coordinación interinstitucional y efectiva prestación de servicios.
- Guías de políticas e innovaciones institucionales, diseñadas para contribuir al desarrollo sostenible en los niveles nacional y local.



- Personal capacitado: formuladores de políticas, líderes institucionales, técnicos y agricultores.
- Planificación territorial, implementada en las cuencas seleccionadas en El Salvador y Honduras.

Indicó que el proyecto combina e integra las cinco actividades siguientes: i) seminarios regionales relacionados a políticas y planes de acción que influyen en la deforestación y erosión en las laderas centroamericanas; ii) talleres nacionales para discutir experiencias que promuevan la agricultura sostenible; iii) eventos de capacitación a niveles nacionales y de cuenca; iv) asistencia técnica para solucionar problemas que impiden la coordinación y presentación de servicios interinstitucionales; y, v) un proyecto piloto de zonificación agroecológica.

Mencionó que las actividades del IICA serán llevadas a cabo en coordinación con un grupo de trabajo integrado por el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Instituto Internacional de Investigación de Políticas Alimenticias (IFPRI) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Las decisiones sobre políticas serán tomadas conjuntamente con dichas instituciones y con representantes de organizaciones públicas, no gubernamentales y organizaciones de agricultores en El Salvador y Honduras.

En cuanto al financiamiento, el Ing. Miranda señaló que se dispone de US\$1.6 millones provenientes del Gobierno de Holanda, los cuales serán administrados por la ACT de IICA en El Salvador, quien es la responsable de informar al donante del avance técnico y financiero del proyecto. Agregó que el proyecto se inició en marzo de 1995 y combina actividades en tres niveles: regional (Centroamérica), nacional (Honduras y El Salvador) y local (4 cuencas seleccionadas en los dos países mencionados).

Finalmente señaló que, los beneficiados a largo plazo del proyecto, serán los agricultores de escasos recursos de las laderas y los usuarios de las vertientes. A través del mejor uso de la tierra con sistemas y prácticas agrícolas sostenibles, el primero podrá mejorar sus condiciones de vida sin más degradación de la tierra; mientras que el último accederá al agua y a la energía a costos más bajos y dispondrá de agua con calidad para consumo humano.

El beneficiario inmediato será el personal de agencias del sector público, ONGs, gobiernos locales, organizaciones de productores y universidades, quienes participan en actividades del proyecto y reciben capacitación.

Exposición de Robin Marsh sobre el proyecto " Red Colaboradora de Investigación y Desarrollo de Hortalizas para América Central"- REDCAHOR-

La Dra. Robin Marsh señaló que son los Objetivos de la Red: i) Identificar y desarrollar las ventajas comparativas regionales de la investigación y producción de hortalizas. ii) Aportar mecanismos para un intercambio coordinado de la última información y tecnología disponibles



en materia de hortalizas por medio de la capacitación y la transferencia de tecnología generada, y iii) Propiciar que los logros de REDCAHOR beneficien a los horticultores centroamericanos.

Precisó que el proyecto se ejecutará en: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con la directa participación de AVDRC (Centro Asiático de Investigación y Desarrollo de Hortalizas con sede en Taiwan) y el IICA como las Agencias Ejecutoras. Las acciones se realizarán en los países indicados así como en Taiwan, para ciertas actividades de capacitación.

Indicó que las instituciones núcleos participantes son: ICTA (Guatemala); CENTA, FUSADES (El Salvador); SRN, FHIA, EAP-Zamorano (Honduras); MAG, UCR (Costa Rica); INTA (Nicaragua) y el CATIE. Los cultivos prioritarios para la Red son: tomate, Chile dulce/picante, repollo, cucurbitáceas (melón y zapallo/calabaza) y cebolla, que son los principales de la región en producción y consumo.

Explicó que las acciones se concentrarán en el mejoramiento y evaluación de variedades de los cultivos prioritarios; recolección, caracterización, evaluación y conservación de germoplasma hortícola de importancia regional; el manejo integrado de plagas: germoplasma resistente/tolerante al virus del enrollamiento de la hoja en tomate y chiles, medidas de control biológico potenciales contra la mosca blanca en tomate y chiles, control biológico de plutella en crucíferas y MIP de los trips de cebollas y chiles; y , finalmente en análisis socio-económicos de la producción, comercialización y consumo de hortalizas.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, R. Marsh señaló lo siguiente: Para la primera fase del proyecto se cuenta con recursos por US\$1.3 millones que provienen de : El Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE que aporta US\$650,000 y el Fondo Internacional de Desarrollo Económico de la República de China US\$650,000. Además, el Banco Interamericano de Desarrollo BID han indicado su interés en contribuir US\$250,000 para extender la Red a Panamá y la República Dominicana, así como para fortalecer el componente de capacitación.

Exposición de Porfirio Masaya y Fred van Sluys sobre el "Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre los Granos en Centroamérica (PRIAG)

Los co-directores del proyecto indicaron que el PRIAG tiene como antecedentes al PSA y al PLANALC, y el mismo representa y refuerza una iniciativa de integración tecnológica regional, propia de los países centroamericanos, con el apoyo técnico y financiero de la Comunidad Económica Europea. Agregaron que el propósito del proyecto, a corto plazo, es contribuir a complementar las diferentes iniciativas existentes en la región, tendientes a alcanzar la seguridad alimentaria y el desarrollo socioeconómico equitativo del Istmo.



Señalaron que el objetivo, a mediano plazo, es lograr la consolidación de un sistema regional de generación y transferencia de tecnología, que responda a la problemática de los pequeños y medianos productores, en el desarrollo y evolución de sus sistemas de producción, basados en granos básicos.

El entorno centroamericano y la prórroga del PRIAG 1995-1996: El POA 1995 marca la Fase de Extensión y Consolidación del PRIAG, que abarca el período 1995-1996. Esta extensión a solicitud de los países beneficiarios cuenta, para su ejecución, con los saldos del presupuesto original del Convenio de Financiamiento ALA 88/23, de acuerdo con el Addendum a dicho Convenio, firmado el 6 de enero de 1995 entre los países beneficiarios del Istmo - representados por CORECA- y la Unión Europea.

Acorde con los cambios en el entorno centroamericano de carácter económico-social y político se retoma la importancia de cuidar y pensar en la seguridad alimentaria, el combate a la pobreza rural y el cuidado y gestión de los recursos naturales, lo que sin duda implica diseñar y consolidar nuevos caminos y soluciones para la investigación agronómica.

La extensión del período, se sustenta en la coyuntura o entorno centroamericano, en la búsqueda de nuevas soluciones y respuestas tecnológicas, metodológicas, institucionales y organizativas, a los nuevos retos y a las necesidades que presenta la Región. La ampliación, se apoya además, en el avance y desarrollo del Programa y su potencial, al ir alcanzando los objetivos originales para responder a dicho reto, tal como se expresan en la Reunión Extraordinaria de la Comisión Directiva del PRIAG (Trujillo, Honduras), en el Convenio de Financiamiento y su Addendum de Extensión.

Respecto al avance general y actividades realizadas, el PRIAG ha permitido la instalación de instancias de gestión y coordinación del programa a nivel local, nacional y regional; asimismo, la realización de varias actividades en temas tecnológicos prioritarios de fortalecimiento institucional y metodológico, según los lineamientos por subprograma: i) coordinación y racionalización de investigación para granos básicos y otros cultivos de diversificación en el istmo; ii) fortalecimiento de las vinculaciones entre sistemas de investigación y extensión agrícola; y, iii) promoción de investigación agronómica mediante realización de experimentos y generación de tecnología, para la producción de granos y cultivos de diversificación en la finca familiar mediana y pequeña en áreas escogidas.

Explicó los logros obtenidos en el período 1991-1994 desarrollados en tres etapas:

1. Una primera etapa (1991-1992) en que se prioriza globalmente en temas tecnológicos, para orientar la investigación temática regional, en la cual se llevaron a cabo diagnósticos agrosocioeconómicos en áreas geográficas seleccionadas de cada país, con el fin de orientar la investigación en finca-extensión. Simultáneamente se instalaron los mecanismos e instancias de coordinación-ejecución en los países y a nivel regional.



2. Una segunda etapa de la ejecución (1992-1993) tuvo como logro importante la definición y desarrollo de los componentes y funciones para conformar el sistema regional. Entre ellos: investigación en finca-extensión en áreas geográficas, investigación temática regional, formación de recursos humanos y capacitación, desarrollo de una base de datos bibliográfica, retroalimentación, documentación de los resultados, fortalecimiento y desarrollo de la capacidad gerencial en los diferentes niveles operativos del sistema regional.
3. En la última etapa (1993-1994) un logro relevante, si se toma en cuenta la estrategia operativa del Plan Indicativo, fue la precisión en las prioridades de los temas agronómicos para la investigación, a través de la investigación en finca en Áreas geográficas o por medio de la investigación temática regional diferenciada por temas, sistemas de producción y ambientes agroecológicos predominantes en el Istmo.

Un importante logro a nivel metodológico fue involucrar o articular al sector público con la sociedad civil en las diferentes actividades del Programa, y especialmente en la introducción del elemento conceptual y operacionalización de lo que es el manejo de sistemas de información y conocimiento agrícola. Asimismo se introdujo el fortalecimiento de la capacidad investigativa de los mismos productores, como eje fundamental en el proceso de profundización en temas agronómicos y desarrollo tecnológico local.

Los objetivos y estrategias para 1995 son:

1. Difundir o extender el efecto e impacto del programa a favor de los beneficiarios finales en las áreas geográficas de desarrollo tecnológico local, en cuanto a la seguridad alimentaria y evolución de los sistemas de producción, tomando en cuenta la sostenibilidad de la producción agrícola y la protección del medio ambiente.
2. Ampliar y consolidar la participación activa de los productores, sus organizaciones y otros actores de la sociedad civil en las actividades del PRIAG a nivel decisorio y operativo.
3. Establecer los fundamentos y crear las oportunidades locales, nacionales y regionales para futuras actividades de colaboración y concertación multiactores y multi-institucionales entre países del Istmo y entre la Región y otras Regiones, en seguimiento y consolidación de los logros y productos del PRIAG, con un enfoque de integración regional de la investigación agronómica y difusión de conocimientos e información.

Como productos esperados: se espera consolidar la gestión y desarrollo de los componentes del sistema regional identificado por el PRIAG, con su respectivo impacto a favor de la población rural más necesitada. Además y de acuerdo con lo previsto en el Plan Indicativo se espera:

1. Profundizar en temas tecnológicos



- Conocimientos e información sistematizada y documentada sobre temas tecnológico-prioritarios en la Región, por proyectos temáticos y en las áreas IFE, coherentes con la demanda de los productores.

2. Un Fortalecimiento Institucional y Metodológico

- Mayor capacidad de gerencia de los componentes del sistema regional.
- Mecanismos e instrumentos de programación, evaluación y seguimiento de la investigación.
- Inserción de una propuesta estratégica regional para el seguimiento y desarrollo del sistema, al proceso de integración tecnológica, concertado entre el sector público y el privado.

3. Documentar y sistematizar resultados y experiencias.

- Documentos y publicaciones de los resultados y experiencias tecnológicas, metodológicas e institucionales más relevantes del PRIAG.

En cuanto al presupuesto, señalaron que en 1995 el aporte de la CCE es de US\$2,621,416 y que los recursos de los países corresponden a:

- Personal técnico en las diferentes instancias (comités, consejos, equipos locales, centros de investigación, entre otros).
- Oficinas, laboratorios y terrenos de experimentación entre otros.

La exposición concluyó con el Plan de Actividades para 1995.

Exposición de José Roberto Hernández sobre el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE)

El expositor inició señalando la misión del Programa: contribuir a la sostenibilidad de la caficultura como actividad económica rentable y a la institucionalización de la cooperación recíproca entre los organismos que rectoran la política cafetalera de los países signatarios del Convenio.

Enseguida puntualizó los objetivos del convenio de operaciones del PROMECAFE: i) promover a través de la cooperación recíproca horizontal, la investigación y desarrollo tecnológico de la caficultura en forma integral e impulsar la modernización de la misma; ii) contribuir a la institucionalización del PROMECAFE, como mecanismo de cooperación técnica recíproca entre los países participantes; y, iii) facilitar a las partes, la búsqueda activa y la obtención de recursos



de diversa índole, de origen regional y extraregional, promoviendo una eficiente canalización y utilización de los mismos, para el diseño y ejecución de proyectos y actividades conjuntas.

El expositor hizo una reseña de las fortalezas y limitaciones, externas e internas al Convenio, y sobre la organización y funcionamiento del PROMECAFE, haciendo notar en esto último, el papel del Consejo Directivo, el cual está conformado por autoridades titulares de más alto nivel jerárquico de las instituciones nacionales de café firmantes del presente Convenio: Consejo Mexicano del Café (CMC); Asociación Nacional del Café de Guatemala (ANACAFE); Consejo Salvadoreño del Café (CSC) y Fundación Salvadoreña para Investigaciones en Café (PROCAFE); Instituto Hondureño del Café (IHCAFE); Unión Nicaragüense de Cafetaleros (UNICAFE); Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE); Departamento del Café de la Secretaría de Estado de Agricultura de República Dominicana; y, Coffee Industry Board (CIB) de Jamaica. También hizo una síntesis de las funciones de la Secretaría Ejecutiva, Comisiones Técnicas Consultivas, Líderes de Proyectos Regionales y del IICA.

Finalmente, el expositor hizo una relación de los proyectos del PROMECAFE, de la manera siguiente:

- Ejecutados: i) Control biológico de la broca del fruto del café en México, Guatemala, El Salvador y Honduras; ii) Mejoramiento genético para la resistencia a las principales enfermedades en Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.
- En Ejecución: i) Evaluación y selección de germoplasma resistente a nematodos en Guatemala y Costa Rica.
- Por Ejecutar: i) Mejoramiento genético para caracterización y creación varietal con apoyo de biotecnología.
- En Preparación: i) Manejo integrado de broca; ii) Transferencia de Tecnología de control biológico de broca; y, iii) Evaluación de niveles de encalado en suelos ácidos.

Exposición de Antonio Saravia sobre el Proyecto " Apoyo a la Integración Tecnológica Centroamericana"

Entre los antecedentes A. Saravia, explicó que en marzo de 1993, los Ministros de Agricultura de la Región, reunidos en el CORECA, pidieron el apoyo del IICA para crear el "sistema regional de generación y difusión de conocimientos" que les fuera solicitado por los Presidentes Centroamericanos en julio de 1991.

Para ello, el Área de Concentración II consiguió la aprobación de una Acción de Coyuntura, el apoyo técnico de la Oficina del IICA en Costa Rica y del CATIE y la cooperación financiera del PRIAG y del PROMECAFE. Esos recursos sirvieron para colaborar con un equipo regional de 18 especialistas de instituciones nacionales públicas y privadas de innovación tecnológica -tres



por país- que formuló la propuesta de integración regional aprobada por el CORECA en diciembre de 1994.

Dicha propuesta contempla lograr la integración tecnológica a través de dos etapas; en la primera, prevista para durar 18 meses, se elaborará un plan regional de investigación, se instalará un sistema institucional regional y sendos sistemas para ejecutarlo y se formulará un proyecto de inversión para financiarlo, y, en la segunda, que cubrirá cinco años, se desarrollará el plan señalado.

Como problema específico se considera que las entidades nacionales de investigación de la Región no están en condiciones, sin apoyo externo, de lograr los productos esperados de la ejecución de la primera etapa. En ese sentido, la experiencia del IICA en el desarrollo de redes y programas regionales de cooperación horizontal puede contribuir eficazmente a superar el problema descrito.

El objetivo específico del proyectos es apoyar el diseño, la instalación y el inicio de las operaciones de mecanismos, que contribuyan a mejorar la cooperación recíproca y a lograr la integración tecnológica de los países de la Subregión.

Los productos finales:

1. Instalación del Sistema Regional y los sistemas nacionales de I y D.
2. Las redes y programas de cooperación horizontal que operan en la Subregión se incorporaron al Sistema Regional de I y D.
3. En desarrollo el Plan que orientará las actividades del Sistema Regional y de los sistemas nacionales de I y D.
4. Entidades nacionales de I y D incorporaron propuestas para el mejoramiento de su organización.
5. Agencias especializadas analizan una propuesta de financiamiento de la ejecución del Plan.
6. Se difunde información generada con el apoyo del proyecto.

La estrategia del proyecto para alcanzar los productos mencionados, dispondrá de los siguientes recursos: i) sendos equipos nacionales integrados por representantes de las entidades de innovación tecnológica más relevantes; ii) un equipo regional formado por delegados de aquéllos; iii) un grupo de apoyo compuesto por el responsable de PROMULTI y, a tiempo parcial, por el especialista del Área II de la ACT de Costa Rica; iv) la colaboración de los proyectos regionales y subregionales (PRIAG, PROMECAFE, "hortalizas", "laderas"), principalmente en el logro de los productos finales 2 y 3; v) el apoyo logístico de las ACT del área, en el desarrollo de las actividades del Proyecto.



Con relación a la evolución del proyecto mencionó que las circunstancias desfavorables son: el proyecto tiene un atraso importante en relación a su cronograma de actividades original. Las razones fueron: i) los Ministros de Agricultura no aprobaron la propuesta de integración tecnológica en la reunión del CORECA de julio de 1994, como se previó, sino cinco meses después, en diciembre de ese año, y ii) las dificultades presupuestarias del IICA, que impidieron, hasta ahora, el inicio de las actividades comprendidas por el Proyecto. Entre las circunstancias favorables: Las principales son: i) haber logrado el proyecto, un soporte político de alto nivel, al conseguir la aprobación por el CORECA de la propuesta señalada, y ii) haber obtenido el interés del BCIE en el financiamiento del proyecto de inversión indicado y en destinar recursos de preinversión para su elaboración.

Resumen de Jaime Mauricio Salazar sobre el Convenio IICA/BCIE.

Introducción

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha establecido con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un convenio de cooperación técnica, para brindarle a dicha institución, los servicios de asistencia técnica que contribuyan a que los proyectos de café y ganadería, sean aprobados y ejecutados dentro de las condiciones establecidas en los préstamos respectivos, utilizando una tecnología de producción que haga posible el logro de los objetivos de los programas.

Antecedentes

a. Prestatario: Banco Central de Nicaragua.

b. Préstamo, Monto y Moneda:

Ganadería	821-FO	US\$ 22,000,000.00
Café	781-FO	US\$ 13,265,800.00
Café	908-FO	US\$ 17,100,000.00

c. Objetivo del Programa:

Incrementar la disponibilidad de café, para aumentar las exportaciones e incrementar la disponibilidad de carne y leche.

d. Destino:

El Banco Central usará los fondos provenientes del préstamo, exclusivamente para el otorgamiento de subpréstamos a instituciones intermediarias que tengan uno o más proyectos, aprobados por el BCIE.



e. Uso de fondos:

Exclusivamente para el financiamiento de proyectos del sector privado cafetalero y ganadero, que tengan como fin, aumentar la productividad, así como la generación de empleo y divisas.

Creación de la Unidad Técnica Ejecutora

La Unidad Técnica ha sido conformada con base en un Convenio de Cooperación firmado entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Objetivo General

Brindar al BCIE los servicios de asistencia técnica que contribuyan a que los Proyectos de Café y Ganadería sean aprobados y ejecutados dentro de las condiciones establecidas en los Préstamos No. 781-FO, No. 908-FO y No. 821-FO respectivamente, y utilizando una tecnología de producción y manejo, que haga posible el logro de los objetivos de los Programas Cafetaleros y Ganadero Silvo Pastoral.

Objetivos Específicos

1. Suministrar información al BCIE que le facilite hacer recomendaciones para mejorar la capacidad existente en Nicaragua, para proveer oportunamente los insumos necesarios para la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos Cafetaleros y Ganaderos a nivel de finca.
2. Asistir técnicamente al BCIE para que éste verifique que los proyectos que se financien con los fondos de los préstamos Nos. 781-FO, 908-FO y 821-FO sean viables técnica y financieramente.
3. Contribuir con el BCIE determinando que los proyectos financiados con fondos provenientes de los programas 781-FO, 908-FO y 821-FO se ejecuten de acuerdo con el paquete tecnológico y el Plan de Inversión aprobado.
4. Facilitar información al BCIE, en cuanto a la toma de decisiones correctivas sobre situaciones emergentes dadas.
5. Proveer información adecuada y oportuna al BCIE que facilite la detección de problemas potenciales que puedan afectar el logro de los objetivos de los programas.



6. Determinar y evaluar los proyectos financiados y en ejecución, que están contribuyendo al logro de los objetivos de los Programas Cafetalero y de Desarrollo Ganadero Silvo Pastoral, respecto a incrementar la disponibilidad de café, carne y leche para la población, así como aumentar las exportaciones de Nicaragua.

Actividades a realizar

1. Evaluar las tecnologías disponibles y adaptables para producción de café y ganadería bovina de carne, leche y doble propósito. Consultando con las instituciones técnicas de los sectores público y privado.
2. Determinar y evaluar la disponibilidad y capacidad instalada en Nicaragua para suministrar oportunamente a los productores, los insumos apropiados para incrementar la producción de café, carne y leche en el país.
3. Evaluar la disponibilidad y modalidades de los servicios de asistencia técnica en los sectores público y privado.
4. Evaluar el sistema de análisis y los programas de cómputo utilizados por las IFI para evaluar los proyectos de café y ganadería, que se financian con los fondos del BCIE.
5. Conocer y evaluar los proyectos y programas de investigación en pastos y nutrición animal que ejecuta el INTA y CONOGAN, y los mecanismos existentes para transferencia a los ganaderos.
6. Determinar y evaluar la asistencia técnica que la FNI brinda a las IFI en análisis y supervisión del programa y en tecnología de producción.
7. Recibir, analizar y evaluar técnica y financieramente los proyectos, para ser financiados con recursos del BCIE.
8. Realizar visitas periódicas a fincas cafetaleras y ganaderas para verificar la aplicación de tecnología recomendada.
9. Conocer y evaluar procedimientos y personal que la FNI y las IFI utilizan para supervisión de proyectos.
10. Realizar periódicamente seminarios sobre tecnología moderna de producción.

Instituciones Participantes

- Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI)
- Bancos



Ámbito Geográfico

Zonas cafetaleras de Nicaragua de los departamentos: Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Boaco, Jinotega, Matagalpa, León, Chinandega, Granada, Managua, Carazo, Masaya y Rivas.

Zonas Ganaderas: a nivel nacional.

Presupuesto

US\$ 220.0 mil para el primer año

US\$ 170.0 mil para el segundo año

Exposición de Cornelius Hugo, Representante del IICA en El Salvador

Caracterización de la situación

El Representante presentó una caracterización general de la agricultura y otras condiciones en El Salvador, que favorecen el desarrollo de actividades dentro del ámbito del Área de Concentración II. Destacándose las siguientes:

- Agotamiento total de la frontera agrícola horizontal, obligando a una futura expansión en el sentido vertical.
- El Salvador es el país del Centro Regional Central con mayor uso de agroquímicos y con los consecuentes problemas de carácter ambiental.
- La creciente concientización por parte del Gobierno y la sociedad, de la necesidad de los esfuerzos de reconversión - diversificación de la producción agropecuaria.

Oportunidades para la Acción del IICA

Proyectos a licitar en los que existe interés del Gobierno para la participación del IICA:

- Conformar un grupo de técnicos para preparar una propuesta para participar en la licitación del Proyecto PRISA-CENTA de Capacitación, Educación y Asistencia Técnica financiado



por el Banco Mundial. El componente de Asistencia Técnica que licitaría el IICA sería por un monto de US\$9 millones.

- Conformar un grupo de técnicos para preparar la propuesta para la licitación del Proyecto Ambiental MAG/ Dirección General de Recursos Naturales, que será financiado por el BID (US\$23 millones) y el Gobierno de El Salvador (US\$10 millones).
- El IICA ha sido recomendado como ejecutor del Proyecto de Agroindustria Rural que será financiado por el BCIE, por un monto de US\$160,000 y que será considerado por el directorio del BCIE en Junio.
- Firma del Convenio inicial de US\$45,000 para el Proyecto Laderas/PASOLAC financiado por la cooperación Suiza. Con amplias posibilidades de suscribir un futuro Convenio de Cooperación Técnica más amplio y vinculado al Proyecto Regional IICA/Laderas
- Posibilidad de participar en los proyectos del AID: i) Privatización del riego; ii) Privatización de la Escuela Nacional de Agricultura ENA; iii) Acciones en las áreas de Análisis de políticas y comercio

Exposición de Mariano Olazábal, Representante del IICA en Guatemala

Oportunidades para la acción del IICA

- **Con el Sector Público**
 - Proyecto "Sistema Unificado de Generación y Transferencia de Tecnología, financiado por el Banco Mundial y que se encuentra en el directorio de ese organismo para aprobación. Existe interés en la colaboración del IICA para: i) identificación de consultores; ii) seguimiento y evaluación del proyecto y iii) fortalecimiento de la capacidad de ejecución del proyecto a través de la capacitación del personal técnico
Se han iniciado contactos iniciales con la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología y está en estudio la participación del IICA para dar cooperación técnica en los componentes de tecnología en los distintos proyectos que el Instituto administra y que ejecuta FONAPAZ.
- **Con el Sector Lechero Nacional**

A partir de los trabajos que el Gobierno y el Sector privado vienen realizando en el Grupo de trabajo Subsectorial de la leche, se solicita al IICA apoyo para i) la preparación y ejecución de un proyecto de reactivación y modernización del sector lechero nacional que tenga componentes de tecnología, políticas, comercio y organización gremial; ii) Creación y operación de una Secretaría Técnica.



Desde 1993 existe un Convenio con la Asociación de Ganaderos del Suroccidente de Guatemala, en cuyo marco se identifican algunos proyectos, entre los cuales se encuentra uno de transferencia de tecnología para el desarrollo ganadero de la región. Se espera reactivar esta propuesta.

La Agencia de Cooperación Técnica del IICA está preparando una propuesta de proyecto nacional de modernización de la ganadería cuya elaboración sería financiada por el CIID, con la finalidad de buscar recursos externos para su financiamiento.

• **Trabajos con el Sector Privado: Cooperativas agrícolas de servicios**

Se apoyaría a la Cooperativa de Servicios Varios, R.L. (XELAC) en el diseño y creación de un servicio de asistencia técnica para sus asociados. Se ha elaborado un perfil que ha sido aprobado por la Cooperativa y el IICA podría participar en la elaboración del proyecto, para luego brindar cooperación técnica en su ejecución, seguimiento y evaluación.

Exposición de J. Mauricio Salazar, Representante del IICA en Nicaragua

Situación

El Representante caracterizó de manera resumida el ambiente en el cual opera el IICA y destacó algunas limitaciones que se derivan de la aún incipiente democracia, las dificultades para el trabajo con las instituciones, en particular la reducción del Ministerio de Agricultura, la difícil situación financiera del Banco Nacional de Desarrollo y Banco Nicaragüense, que posibilitan poco la disponibilidad de recursos para la agricultura y el limitado impacto de la ayuda externa que en los últimos años alcanzó 6,000 millones de dólares.

Entre los hechos importantes y recientes que condicionarán la acción del IICA, destacó la creación del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria, que cuenta con el apoyo del Banco Mundial y del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Las acciones prioritarias que viene impulsando el Gobierno en el ámbito agropecuario son:

- El Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria el cual organiza un sistema de generación de tecnología y define un programa de asistencia técnica privada con financiamiento del Banco Mundial.
- La asistencia que se recibe del Gobierno de Finlandia para el diseño de un programa nacional de investigación en granos básicos.
- El Programa Nacional y transferencia de Desarrollo Rural financiado por el BID (US\$30 millones).



- . El proyecto de Bolsa de Productos Agropecuarios, con el apoyo del IICA.

Oportunidades para la acción del IICA

En el ámbito del Área de Concentración II se considera que el IICA tiene importantes posibilidades para ampliar su acción, mediante el apoyo a las Instituciones Públicas y al sector privado, en los siguientes campos específicos:

- . Diseño y ejecución del Programa Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología.
- . Formulación y evaluación de Políticas en granos básicos.
- . Capacitación al personal de la Banca Estatal y Privada en apoyo al crédito agropecuario.
- . Política nacional de desarrollo Ganadero y la preparación de un proyecto de Asistencia Técnica y Capacitación.
- . Definición de Políticas Sectoriales Agropecuarias.
- . Definición de Política Nacional de Desarrollo Rural.

Exposición de Arnaldo Chibbaro, Representante del IICA en Panamá

Situación

El señor Representante, caracterizó en líneas muy generales la situación que enmarca y condiciona la acción del IICA, destacando la prioridad y revalorización que el país está dando a la agricultura y la preocupación del Gobierno y del sector privado por aumentar la competitividad del sector agropecuario. En este contexto, mencionó los proyectos en los cuales ha estado o está colaborando el IICA, tales como, el desarrollo de los Consejos para la promoción de productos no tradicionales de exportación; la modernización de la base jurídica del desarrollo rural sostenible; la legislación sobre áreas silvestres y la preocupación creciente por el tema de los recursos naturales; la conformación de la Junta Agroempresarial de Panamá (JAP) y el interés del MIDA en un Programa Nacional de Capacitación; la participación y creciente interés las universidades en el desarrollo de estudios sobre cadenas agroalimentarias con la participación y cofinanciamiento de gremios privados (Ej.: maíz, sorgo, concentrados, aves y cerdos).

Señaló que no existe un proyecto nacional en el ámbito del Área de Concentración II, pero que si existe un componente nacional del PRIAG.

Oportunidades para la acción del IICA

En el ámbito del Área de Concentración II, estima que existen posibilidades importantes para ampliar la cooperación que actualmente brinda el IICA en los siguientes campos específicos:



- **Administración de la preparación del proyecto BID sobre "modernización sectorial" que tiene un importante componente de Generación y Transferencia de Tecnología. (El IICA ayuda al gobierno en la identificación y contratación de consultores y se piensa apoyar al diseño de los componentes de tecnología y medio ambiente).**
- **Interés del Gobierno para recibir el apoyo del IICA en acciones vinculadas al incremento de la productividad, para enfrentar la apertura, vía la reconversión productiva y la promoción de exportaciones no tradicionales.**

En este campo existe un reconocimiento a la creciente importancia de los productos frutihortícolas en los cuales se ejecutan proyectos con el apoyo técnico de las Misiones de los Gobiernos de China y España. El IICA podría apoyar al IDIAP en la identificación y transferencia de tecnologías transferibles para la reconversión.

- **Mediante el Convenio en preparación NATURA/IICA/INRENARE se desarrollarían actividades vinculadas al tema de biodiversidad y capacitación en formulación de proyectos con financiamiento de NATURA. Además se trabajaría en la elaboración y ejecución de proyectos conjuntos de sostenibilidad para financiamiento de terceros.**
- **Apoyo del IICA a la Universidades (UP, USMA e INA) en el diseño curricular e investigación.**
- **Reactivación de REDCA, a través de la actuación del IICA como secretaría, además de colaborar en la identificación de proyectos conjuntos con el CATIE.**
- **Actualmente el IICA es responsable de la administración del fondo lechero. En este campo se buscaría un componente técnico, articulado al esfuerzo regional.**
- **Posibilidades para que el IICA ejecute un componente de capacitación y transferencia de tecnología en el Proyecto de Desarrollo Sostenible del Darién, financiado por el FIDA.**

Exposición de Reynaldo Pérez. Representante del IICA en Honduras

Situación

Los cambios ocurridos a consecuencia de la Ley de Modernización Agrícola, modificaron de manera importante los espacios de la cooperación del IICA, los cuales se orientaron hacia un cambio de perfil del área de Políticas Agrícolas apoyado en los últimos 10 años por un proyecto referido a la Generación y Transferencia de Tecnología.

La creación de la Dirección de Ciencia y Tecnología de la Dirección de Desarrollo Rural y el Servicio de Sanidad Agropecuaria, como ejes centrales del accionar de la Secretaría de Recursos Naturales, señala a éstas, como las áreas prioritarias de trabajo del IICA. No obstante, el área



externa, desde los años ochenta. Esta permitió promover la constitución de un sistema de coordinación interinstitucional en investigación y transferencia de tecnología.

Como producto de esta acción en 1989 se constituyó la Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología (CONITTA) y en 1990 la Fundación para la Investigación y Transferencia de Tecnología de Costa Rica (FITACORI). El sistema integra cerca de 25 instituciones y opera a través de 22 Programas por rubro (PITTA's).

En los últimos años, la oficina realizó acciones orientadas a la incorporación del concepto sostenibilidad, dentro del quehacer institucional y en el área de investigación y transferencia. Esto se realizó en coordinación con la GTZ. El tema central fue el manejo de indicadores de sostenibilidad.

En el país el manejo del concepto de sostenibilidad es una prioridad. Esto se manifestó con la convocatoria de la Presidencia de la República a todos los sectores, para participar en un Foro Nacional denominado: "La Producción Agropecuaria en Alianza con la Naturaleza", celebrado el primer día de trabajo del actual gobierno".

En este marco, la Oficina realizó varios eventos sobre esta temática en apoyo a las instituciones nacionales. Dentro de éstos, puede mencionarse el taller centroamericano titulado: "Tecnología y Desarrollo Sostenible", realizado en coordinación con CATIE y el Área I y II del IICA, GTZ, PRIAG y CIMMYT.

Demanda de Cooperación Técnica: Al respecto, el señor Enciso mencionó que la demanda actual en materia de ciencia y tecnología, presentada por las instituciones nacionales, se ha centrado en los siguientes temas:

Apoyo en el diseño de instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación de la investigación, que incorpore a los diferentes agentes, públicos y privados, para inducir el desarrollo de un proceso de innovación que eleve la competitividad de las actividades agropecuarias.

Asistencia para la integración de esquemas de información que permitan sistematizar y utilizar los datos, en materia de tecnología y proyectos de investigación y extensión, para mejorar la oferta de servicios del Ministerio de Agricultura.

Cooperación para incorporar el manejo de los indicadores de sostenibilidad en la investigación y producción agropecuaria, mediante el apoyo a experiencias piloto en el país y capacitación a investigadores, extensionistas y productores.

Oportunidades de Cooperación Técnica: El especialista menciona que las oportunidades para participar con cooperación técnica en el país, son amplias. En primer lugar considera que la disponibilidad del gobierno de avanzar en el cambio de las instituciones, hacia un modelo más



flexible y orientado por la demanda de los productores, le permite al IICA contar con resultados para transferir en forma horizontal entre instituciones y funcionarios de la región.

En segundo lugar, señala que existen amplias posibilidades de identificar fuentes de recursos externos, tomando en consideración el avance en el manejo del concepto de sostenibilidad en las instituciones, el interés de incorporar los indicadores de sostenibilidad en los proyectos de investigación y extensión y en especial, el desarrollo del sistema de innovaciones regionales que propone la participación de los productores, para orientar la acción del Ministerio en materia de generación y transferencia de tecnologías agropecuarias.

Finalmente, se presentó un listado de temas que responde, en forma detallada, a la cooperación con las principales instituciones del sector.



MODULO 3: TRABAJO EN GRUPOS

GRUPO 1.

Temas: Ciencia y Tecnología

Integrantes:

- Jorge Ardila (Moderador)
- Antonio Saravia (Relator)
- Roberto Hernández
- Fernando Del Risco
- Porfirio Masaya
- Fred van Sluys
- Gustavo Enríquez
- Robin Marsh

Productos:

1. Caracterización de la situación de los Sistemas de Generación y Transferencia de Tecnología en la Región.

Existe evidencia en la Región de un estancamiento tecnológico en el cual, entre los factores más relevantes, se encuentran: el debilitamiento y la falta de efectividad de los Servicios de Generación y Transferencia de Tecnología, caracterizados por:

- a) Ausencia de políticas tecnológicas, coherentes para la agricultura.
- b) Tradicionalmente, la oferta tecnológica se ha orientado sin considerar la demanda de tecnología que surge de los productores. En otros casos, se han definido necesidades de tecnologías, sin tomar en cuenta las exigencias del mercado internacional.
- c) La problemática diferenciada entre los servicios del Sector Público y Privado. En el primer caso, la efectividad y cobertura de estos servicios, se ha visto disminuida como consecuencia de la aplicación de medidas de reducción del gasto público, exigidas por los procesos de ajuste estructural; y en el segundo, por el limitado desarrollo de los servicios privados de generación y transferencia de tecnología.
- d) Si bien la problemática de la Investigación y Extensión agrícolas son diferentes, se destaca la falta de continuidad de acciones o enlace estructural entre la Investigación y los Servicios de Extensión.
- e) La aplicación de múltiples formas de identificar problemas tecnológicos, y la falta de metodologías de diagnóstico más adecuadas, incide en la baja adopción de la tecnología ya disponible.



GRUPO 2.

Tema: Recursos Naturales

Integrantes:

- Paulo Galvao
- Mariano Olazábal
- Reynaldo Pérez
- Byron Miranda
- Francisco Enciso

Productos

1. Principales limitaciones de las Instituciones de los países para el manejo del tema.

1.1 Internamente en el IICA

- a) Escasez de recurso humano calificado.
- b) Falta de marcos conceptuales e institucionales.
- c) Falta de internalización del tema.
- d) Falta de proyectos que expresen la presencia del IICA al respecto.

1.2 En los Países

- a) Debilidades institucionales.
- b) Falta de políticas.
- c) Escasez de recurso humano calificado.
- d) Débil interacción entre entidades públicas y privadas.

1.3 Organizaciones Internacionales

- a) Agendas no compartidas entre agencias de cooperación técnica y países.
- b) Falta de complementariedad entre agendas de Organismos Internacionales y Países.

2. Prioridades Países/Región para la acción del IICA.

2.1 Áreas Temáticas

- a) Bosque: políticas, legislación, fortalecimiento institucional y mecanismos de participación.
- b) Suelos: apoyo a la investigación y transferencia en el uso racional del suelo.
- c) Agua: uso racional del agua y privatización de distritos de riego.
- d) Energía: articulación entre actores y políticas de uso del agua, suelo y bosque.



- e) Sostenibilidad de los recursos naturales.
- f) Manejo de cuencas.
- g) Zonificación para el uso de la tierra.

2.2 Mecanismos

Apoyar la creación de mecanismos institucionales que articulen políticas y acciones en recursos naturales.

2.3 Proyectos en Ejecución

- a) Hemisférico: Desarrollo tecnológico para el uso sostenible de los recursos naturales y la producción agropecuaria.
- b) Regional: IICA Laderas/NL.
- c) Nacional: PROCHALATE (FIDA/IICA) y Plan Internacional (IICA) Divulgación

2.4 Proyectos Nuevos

- a) Hemisféricos: Conceptualización de Desarrollo Sostenible, Capacitación e internalización en Recursos Naturales, y Apoyo a políticas de Desarrollo Sostenible.

3. Recomendaciones para la acción del IICA

3.1 Información: Preparar y difundir.

- a) Marco conceptual en Desarrollo Sostenible e Indicadores de sostenibilidad. (IICA/Comité en Desarrollo Sostenible, AC-II, GTZ, julio 96).
- b) Estudio de casos en Desarrollo Sostenible (experiencias en El Salvador y Costa Rica). (IICA/Laderas, ACT Costa Rica, diciembre 95).

3.2 Estudios

- a) Políticas Forestales en Centroamérica. (AC-II, FAO, mayo 99).
- b) Marco conceptual sobre Desarrollo Sostenible e Indicadores de Sostenibilidad. (IICA Comité de Desarrollo sostenible; Áreas de Concentración I, II y IV; GTZ; Diciembre 95).
- c) Propuesta de internalización del Desarrollo Sostenible en el IICA. (Sede y ACT, Diciembre 95).



- d) Políticas de uso de suelo, agua y energía.
- e) Reformas en estructuras y organismos de recursos naturales.
- f) Consorcios interinstitucionales para acciones concertadas en recursos naturales.

3.3 Desarrollo Conceptual y Metodológico

- a) Desarrollo Sostenible. (Diciembre 95).
- b) Indicadores de sostenibilidad. (Diciembre 95).

3.4 Capacitación

- a) Internalizar el tema de Desarrollo Sostenible en entidades nacionales (AC-II, 1996).
- b) Políticas que favorecen la adopción de prácticas agrícolas sostenibles. (IICA Laderas, diciembre 95).
- c) Metodologías de transferencia de tecnología y comunicación en Desarrollo Sostenible.

3.5 Cooperación Recíproca

Coadyuvar en el establecimiento de mecanismos de cooperación recíproca, respecto al tema de recursos naturales.

3.6 Desarrollo de Capacidades del IICA

- a) Actualización e internalización en temas sobre Desarrollo Sostenible.
- b) Actualización en destrezas gerenciales.
- c) Desarrollo de bases de datos en sistemas de información sobre recursos naturales.
- d) Intercambio de conocimientos y giras de estudio. (Costa Rica, diciembre 95).

3.7 Alianzas Estratégicas

- a) Tema Laderas: IFRI/CIAT/PASOLAC/CIMMYT/CATIE/EAP/INCAE. (IICA Laderas/AC-II/IRC).
- b) Tema Políticas: FAO/CIFOR/CCAD/AID/GTZ/USDA/UNIVERSIDADES. (AC-II).
- c) Tema Cuencas: CATIE/OEA. (CRC)
- d) Tema Información geográfica: CIAT/CATIE. (AC-II, IICA Laderas).



5. Compromisos

TIPO	RESPONSABLE	FECHA DE LOGRO
1. Precisar demanda en los países.	ACT CRC	OCT./95
2. Documentar universo de experiencias en los países.	ACT CRC	NOV./95
3. Identificar rubros para estudios de caso.	AC-II ACT	SEP./95
4. Implementar la Red de Hortalizas en Centroamérica.	AC-II CRC ACT	AGO./95
5. Identificar y enviar al CRC insumos para la formulación del Proyecto Regional sobre Ganadería de Leche.	CRC ACT AC-II	JUN./95
6. Preparar exposición sobre Propuesta para Desarrollo Sostenible de la Ganadería de Centro América, a presentarse en la Conferencia centroamericana de Lácteos.	CRC	JUL./95
7. Identificar organizaciones, sectores productivos y recursos humanos.	AC-II CRC ACT	
8. Recopilar documentación bibliográfica.	Servicio de Información y Documentación	JUN./96
9. Configurar el Sistema de Proyectos del Area Central, con base en la propuesta del AC-II	AC-II	DIC./95



SESIÓN DE CLAUSURA

El Director del Área de Concentración II., Paulo Galvao destacó en su intervención final, que el evento había sido una excelente muestra del proceso de administración participativa, que los resultados alcanzados fueron muy buenos y que el avance logrado en términos de aportes y de la generación de productos y compromisos concretos permitirá seguir avanzando en consolidar el Sistema de Proyectos del Área de Concentración II en el Centro Regional Central.

Reconoció el esfuerzo de organización desplegado destacando la labor que le correspondió a Hugo Vargas y los valiosos aportes de los Especialistas, el Director Regional y de DIPRAT.

El Director del Centro Regional Central, Mariano Olazábal, destacó que el evento permitió tener un mejor conocimiento de las acciones que realiza el IICA en el Centro Regional Central en el ámbito del Área de Concentración II, así como de los lineamientos y proyectos hemisféricos de la Dirección de dicha área.

Remarcó la importancia del trabajo conjunto, en una región privilegiada por el número e importancia de los proyectos de Generación y Transferencia de Tecnología. Señaló que el Centro Regional Central deberá efectuar una presentación a los Ministros de Agricultura del Istmo Centroamericano que se reunirán en Guatemala el próximo 7 de Julio con ocasión de la celebración de los 30 años del IICA en ese país, en la cual se destacará la nueva forma de trabajo, los sistemas de proyectos como mecanismo para lograr una mayor efectividad de la cooperación técnica y que permitirá hacer un mejor uso de las capacidades técnicas y recursos del Instituto.

Destacó que el evento permitió reflexionar sobre lo que el IICA viene haciendo e identificar importantes oportunidades de expansión de su trabajo. Destacó también que el proceso de implementación del Centro Regional Central, impone a todos nuevas tareas, pero que también abre nuevas posibilidades de trabajo para una labor coordinada y articulada del IICA.

Finalmente, agradeció a todos los participantes por su dedicación a las actividades del evento y de manera especial a la Dirección del Área de Concentración II, no solamente por la presencia de J. Ardila, E. Alarcón y el Director P. Galvao si no por la actitud positiva y abierta así como su participación directa en el trabajo realizado. Agradeció el apoyo de DIPRAT, destacó la labor de Hugo Vargas y reconoció la labor de Antonio Saravia, quien propuso la reunión y formuló el primer documento del evento.

Con lo anterior, se dio por clausurada la primera Reunión de Especialistas del Área de Concentración II del Centro Regional Central.



HOJA DE EVALUACION

PRIMERA REUNION DEL AREA DE CONCENTRACION II EN LA REGION CENTRAL

Fecha: 24 y 25 de mayo de 1995.

Lugar: Hotel Ramada, Antigua Guatemala.

Nota: Por favor valorar las respuestas de las preguntas Nos. 1 a 4, dando una ponderación de 1 a 10 (1 menor ponderación, 10 máxima ponderación).

Pregunta No. 1: Valoración de los documentos distribuidos durante la reunión.

NOMBRE DEL DOCUMENTO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Centro Regional Central.	
DIPRAT	
Area de Concentración II	
Proyecto Costa Rica.	
Proyecto Bovinos Doble Propósito.	
Proyecto Laderas	
Red de Investigación Hortalizas	
PRIAG	
PROMECAFE	
Proyecto de Integración Tecnológica.	

Pregunta No. 2: Valoración de las exposiciones.

EXPOSICION	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Centro Regional Central	
DIPRAT	
Area de Concentración II	
Proyecto Costa Rica.	
Proyecto Bovinos Doble Propósito.	
Proyecto Investigación en Laderas	
Red de Investigación Hortalizas	
PRIAG	
PROMECAFE	
Proyecto de Integración Tecnológica.	



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Área de Concentración II

Paulo Galvao
Jorge Ardila
Enrique Alarcón

2. DIPRAT

Fernando Del Risco

3. Centro Regional Central y Representantes ACTs

Mariano Olazábal
Cornelius Hugo
Reynaldo Pérez
Jaime Mauricio Salazar
Gustavo Enríquez
Arnaldo Chibbaro

4. Jefes de Proyectos

Francisco Enciso
Porfirio Masaya
Fred van Sluys
José Roberto Hernández
Byron Miranda
Antonio Saravia
Robin Marsh
Hugo Vargas

FECHA DE DEVOLUCION			

IICA D10-511-v.4	
Autor	
Título I Reunión del Area de Concentración II (Ciencia y Tecnología, Rec.Nat.y Prod. Agropec.	
Fecha Devolución	Nombre del solicitante







BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

IDB